

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REYPALMA S.A.
CELEBRADA EL 9 DE JULIO DEL DOS MIL TRECE**

En la Ciudad de El Triunfo, a los nueve días del mes de julio del año dos mil trece, siendo las nueve horas quince, en el domicilio de la compañía REYPALMA S.A. ubicada en el Km. 51 de la Vía Duran Tambo, del Cantón EL Triunfo de la Provincia de Guayas, los señores **SEGUNDO RAFAEL REYES CUEVA, FAUSTO RODRIGO REYES GARCÍA, JACINTA DINORA REYES GARCIA, MARTHA LUCIA REYES GARCIA, LUIS FRANCISCO REYES GARCÍA Y OLGA MARÍA REYES GARCÍA**, se constituyen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, quienes reúnen el noventa y nueve punto setenta y cinco por ciento del capital pagado, según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	Nº DE ACCIONES	PORCENTAJE
SEGUNDO RAFAEL REYES CUEVA	793	99.125%
FAUSTO RODRIGO REYES GARCÍA	1	0.125%
JACINTA DINORA REYES GARCIA	1	0.125%
MARTHA LUCIA REYES GARCIA	1	0.125%
LUIS FRANCISCO REYES GARCÍA	1	0.125%
OLGA MARÍA REYES GARCÍA	1	0.125%
TOTAL	798	99.75%

Preside la Junta la señora Olga Judith García Cueva, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario Ad - Hoc el señor Luis Francisco Reyes García. La presidente dispone que el secretario constate el quórum, comprobándose la comparecencia del noventa y nueve punto setenta y cinco por ciento del capital social se procede a instalar al Junta General Extraordinaria de Accionistas, legalmente convocada de fecha nueve de julio del año dos mil trece, estableciéndose el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2012.**
- 2.- Distribución de Dividendos del periodo 2012.**

Toma la palabra el señor Segundo Rafael Reyes Cueva, quien se dirige a la Junta y como accionista mayoritario mociona que una vez revisado los estados financieros se procesa a la aprobación de los mismo.

Seguidamente se entrega a cada accionista una fotocopia del informe financiero del ejercicio fiscal dos mil doce, decidiendo por unanimidad para la revisión correspondiente.

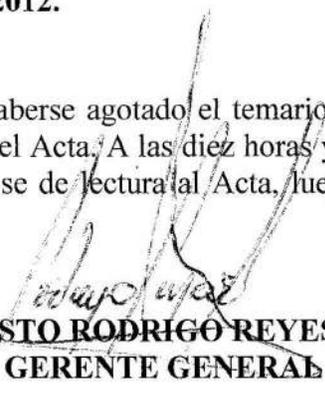
La Junta General Extraordinaria de Accionistas, luego de realizadas las deliberaciones y analizado los puntos del orden del día,

RESUELVE:

**Aprobar los Estados Financieros del periodo 2012.
Redistribuir los dividendos del período 2012.**

Siendo las diez horas y quince minutos y por haberse agotado el temario de la sesión, la Presidente concede un receso para la redacción del Acta. A las diez horas y treinta minutos se reinstala la Junta y la Presidente ordena que se de lectura al Acta, luego de lo cual la misma queda aprobada por unanimidad.


**OLGA JUDITH GARCÍA CUEVA
PRESIDENTE**


**FAUSTO RODRIGO REYES GARCÍA
GERENTE GENERAL**


**LUIS FRANCISCO REYES GARCIA
SECRETARIO AD-HOC**

ACCIONISTAS

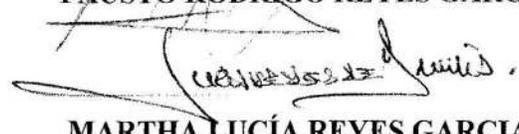

SEGUNDO RAFAEL REYES CUEVA


MIGUEL OCTAVIO REYES GARCIA


EDGAR LEONARDO REYES GARCIA


FAUSTO RODRIGO REYES GARCIA


JACINTA DINORA REYES GARCIA


MARTHA LUCÍA REYES GARCIA


LUIS FRANCISCO REYES GARCIA


OLGA MARIA REYES GARCIA